

Plan de continuidad pedagógica: 2da clase

Prácticas del Lenguaje

Curso 3ro A y B

Acá les explico un poco más sobre los registros en las variedades lingüísticas, para luego continuar con los actos de habla. A continuación hay un link con un video para una mayor comprensión. <https://www.educ.ar/recursos/40635/los-lectos>

## LOS REGISTROS

Las variaciones de la lengua que utiliza una misma persona de acuerdo con la situación comunicativa en que se encuentre se denominan registros. Según el canal que se emplee para la comunicación, los registros se clasifican en oral y escrito.

Si se considera el rol social o el grado de familiaridad entre los participantes de la comunicación, el estilo puede ser:

**Formal (o culto):** Cuando un hablante selecciona el registro formal, se esmera por tener una pronunciación correcta, un léxico preciso y variado, y una adecuada corrección gramatical. Por ejemplo: "Sí, por supuesto, ya me comuniqué con la persona cuyo pasaje aéreo tenía un error en la fecha"

**Informal (o coloquial):** Es el registro más frecuente en la vida cotidiana, la familiaridad de la situación propicia mayor comodidad al hablar. Por eso los hablantes emplean un vocabulario más simple e impreciso y son menos estrictos en la aplicación de las normas gramaticales: "Ehh... No, no, sí le hablé, claro. Al del pasaje ese que estaba mal..."

## ACTOS DE HABLA

Los actos de habla son las acciones que se llevan a cabo por medio del lenguaje. Es decir, que los enunciados representan acciones. Siempre que hablamos o escribimos, como ya lo mencionamos, lo hacemos con un propósito, como por ejemplo: informar, pedir, invitar, aconsejar, entre otros.

De acuerdo a su intención, los actos de habla se clasifican en Directos e Indirectos. A continuación veremos de qué se trata cada uno.

**Actos directos:** Quién habla muestra la intención de su mensaje de manera explícita.

-Nicolás, ¿podrías cerrar la ventana porque me hace frío?

-Sí, Adrián, ahora la cierro.

En este ejemplo podemos observar como la intención de Adrián es realizar un pedido y su mensaje (Acto de habla directo) es totalmente claro, explícito. Por otro lado, Nicolás responde afirmativamente al pedido de su amigo y actúa cerrando la ventana.

-Nicolás, ¿podrías cerrar la ventana porque me hace frío?

-Sí, Adrián, ahora la cierro.



Anteriormente vimos los actos directos, continuamos con la clasificación, según la intención de los actos.

**Actos Indirectos:** La persona que habla emite su mensaje de forma indirecta para que su destinatario interprete su intención. A través de este tipo de acto de habla podemos suavizar los pedidos, las órdenes y ser más corteses.

"Situación comunicativa entre dos amigos"

-¡Qué frío hace!

-Bueno, ahora cierro la ventana.



En este caso, Adrián produce un acto de habla "¡Qué frío hace!" (Una queja, por ejemplo) con la intención de que su amigo Nicolás interprete un pedido, que sería el de cerrar la ventana.

**ACTIVIDAD: Sobre los actos de habla**

1-Indiquen junto a cada enunciado qué acto de habla se realiza. Por ejemplo:

- NEGAR-SUGERIR-ORDENAR-INVITAR-PROMETER-LASTIMAR-FELICITAR

- a- Profe, le prometo que voy a estudiar.....PROMETER.....(ejemplo)
- b- Prohibido estacionar.....
- c- Ay, cómo me gustaría un vestido así.....
- d- Entonces...te espero a las ocho, ni un minuto antes ni un minuto después.....

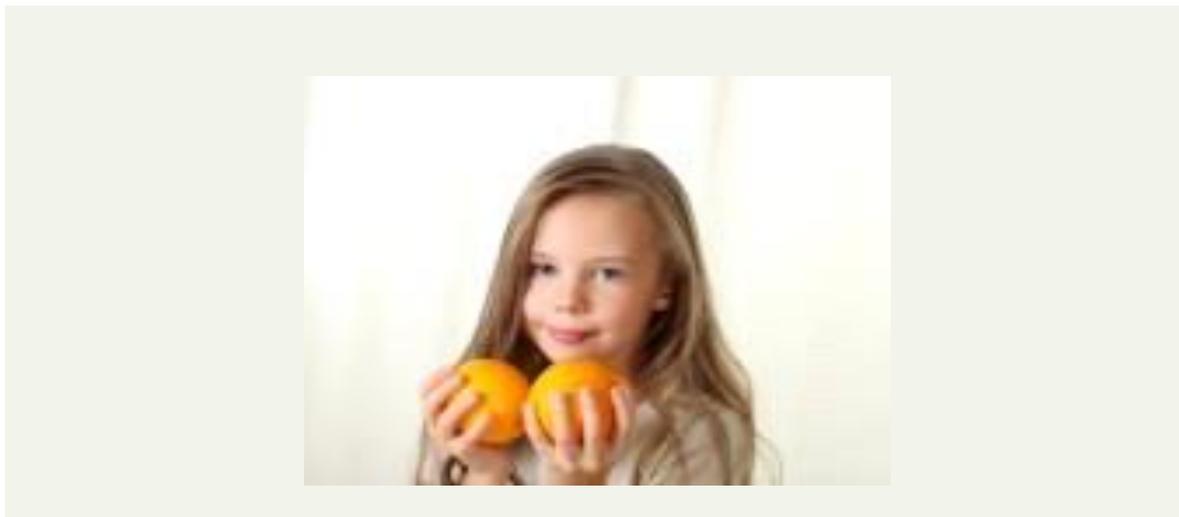
2-Una adolescente se encuentra en su habitación. Entra su mamá y la joven le dice:

- *Me gustaría estar sola en este momento*

- a- ¿El acto de habla en el enunciado es directo o indirecto?

3-La mamá está ayudando a estudiar a su hija, sobre los frutos. La niña dice:

- *La naranja es una fruta cítrica*



"Niña con dos naranjas en sus manos"

- a- ¿Qué acto de habla se expresa en esta situación?

4- Lo presencié hace unas semanas en el supermercado de mi barrio.

-Uh, ¿qué pasa que no avanza? - **(Este es un acto de habla indirecto porque el interlocutor se está quejando bajo la forma de una pregunta)**

-Sí, che, va lentísima la cola.

-¿Saben qué pasa? (Una señora que estaba más adelante...) no cambiaron de dueño, se creen que una sola cajera es suficiente y se olvidan que al mediodía venimos todos los clientes.)

-Yo hace 14 años que soy cliente de este supermercado, y nunca esperé tanto...

a- ¿Es verdadero o falso este acto indirecto? Justifica tu respuesta.

Fecha límite de entrega es el 07/04/2020. Recuerden enviar los trabajos en el asunto con apellido, nombre, curso y escuela. No duden en consultar si no comprenden algo, espero que estén bien. Saludos